



# AGRÍCOLA CONEJO, S.L.

## CONCESIONARIO OFICIAL CASE IH

C/ FERNANDO POO, 47  
06240 FUENTE DE CANTOS  
BADAJOZ  
TELEFONO: 924 500 132  
C. I. F. : B06364954



### FACTURA TALLER

Nº Factura	Fecha	Página
FT422	17/08/2023	1 / 1

NIF: 33979968K

ID Cliente: 43000158

Tipo: Clientes

#### Dirección fiscal:

ORTEGA NUÑEZ. JUAN  
JUAN ORTEGA NUÑEZ

Montemolín, 22  
06250 BIENVENIDA  
Badajoz (España)

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Descuentos	Importe
Centro:	FUENTE CANTOS	Nº O.T.:	4092	Fecha O.T.:	30/05/2023
Tipo Máquina:	TRACTOR	Marca:	LANDINI	Modelo:	REX 90F
Matricula:	E7746BBN	Nº Serie:	PHBLK36235	Horas/Km:	5852
1. CAMBIAR FILTRO DE GASOIL , SOPLAS LOS TUBOS DEL DEPOSITO QUE ESTABAN ENTAPADO Y QUITAR VALVULA DEL PARE PARA LIMPIAR. MONTAR BOMBA INYECTORA ARRANCAR Y PROBAR Y COMPROBAR LUces QUE SE QUEDAN ENCENDIDAS EN EL CUADRO POR QUE TIENE TODA LA INSTALACION DESTROZADA DEBAJO DE LA PLATAFORMA. DESMONTAR PLASTICOS DEL VOLANTE PARA ACCEDER AL CABLEADO Y REPARAR. DESMONTAR CABLEADO PARA REPARAR CABLES QUEMADOS Y ROTOS SANEANDO LA INSTALACION Y CABLEADO DE LA DT.					1.717,26
SN001	FILTRO DE GASOIL	1,00	5,3500		5,35
RMM	REPARACIÓN DE BOMBA	1,00	1.050,0000		1.050,00
16-27	ABRAZADERA 16-27	1,00	1,1700		1,17
P 32-50	ABRAZADERA 32-50	2,00	2,3700		4,74
IP-0920B	BATERIA IP FORCE 12V 92AH 780A	1,00	92,0000		92,00
<b>Repuestos</b>					<b>1.153,26</b>
DES	Desplazamiento PEUGEOT BOXER FURGON	10,00	0,4000		4,00
<b>Otros servicios</b>					<b>4,00</b>
MO	General cliente	17,33	40,0000	20,00%	554,56
MO	General cliente (Fuera de taller)	0,17	40,0000	20,00%	5,44
<b>Mano de obra</b>					<b>560,00</b>

Total repuestos	1.153,26	Total descuentos	140,00	Total importes	1.717,26
Total otros servicios	4,00			IVA General 21,00 % s/ 1.717,26	360,62
Total mano de obra	560,00				

Términos de pago: A la vista Total EUR 2.077,88

Domiciliación bancaria:

Vencimientos: 18/08/2023 : 2.077,88 €

Observaciones para el cliente:

LE AGRADECemos SU CONFIANZA. ESTAMOS SIEMPRE A SU SERVICIO.

## **SIGAUS**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/1997 y en el Real Decreto 679/2006, ponemos en su conocimiento que el responsable de la entrega del residuo de envases o envase usado, para su correcta gestión ambiental, es su poseedor final.

## **Garantía**

La garantía total de esta reparación caduca a los tres meses (o quince días en vehículos Industriales) a partir de la fecha de entrega del vehículo o 2.000 kilómetros recorridos.